

en dinero en efectivo o en cheque certificado.  
f) Dr. Felipe Granda Aguiar. Lo que comunico a Ud. para los fines de ley.  
Atentamente,  
Lcdo. Andrés Romero Albán  
SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.  
hay un sello  
la 686

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
AVISO PARA LA PRENSA  
SE HACE CONOCER AL PUBLICO EN GENERAL QUE EL DIA VIERNES NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE VA A LEVAR REFECTO EL REMATE QUE SE INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DETALLA, EL QUE TENDRA LUGAR DESDE LAS CATORCE HORAS HASTA LAS DIECIOCHO HORAS, LA SECRETARIA DE ESTE ESTE JUZGADO

DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:  
Se encuentra a orillas del Rio San Pedro, aproximadamente a unos dos kilómetros de la vía San Rafael El Tigro, el acceso desde esta vía es por un camino empedrado.

El área del terreno es de 18.000,00 m<sup>2</sup> según consta en escrituras. Este terreno tiene una pensión transversal de aproximadamente 10%, está servido por la red de energía eléctrica de la Empresa Eléctrica Quito.

Dentro de este terreno se encuentran edificaciones de diferentes características, una de ellas, la casa principal, totalmente terminada y habitable; otras en proceso de construcción en diferente estado de avance.

AVILUO:  
Terreno:  
Área = 18.000,00 m<sup>2</sup>  
Precio unitario = \$/ 14.500,00  
Precio total = 261.000.000,00  
Casa principal, con acabados de buena calidad, porche con piso de terrazo, interiores con

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE  
SMARTEC CIA. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de SMARTEC CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 25 de julio de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.2000 de 19 Ago. 1994.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:
- | NOMINA          | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|-----------------|----------|--------------|-----------|
| Juan F. Aviles  | casado   | ecuatoriana  | Quito     |
| Oscar F. Ortega | casado   | ecuatoriana  | Quito     |
| David Ortega    | soltero  | ecuatoriana  | Quito     |
- 3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "SMARTEC CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 20 años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- "La compañía se dedicará a las siguientes actividades: instalar, operar y explotar el sistema de telefonía móvil celular autorizado por la Superintendencia de Comunicaciones Suministrar las unidades operativas del sistema. Facturación y cobro del servicio. Importación, venta y distribución de los equipos telefónicos. Construir, instalar y operar plantas de generación eléctrica... Producir, importar y exportar bienes, maquinarias e insumos afines a su actividad...".
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/ 2'000.000. dividido en 2.000 participaciones de \$/ 1.000 cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 1'000.000 en numerario; y, el saldo, esto es \$/ 1'000.000 será pagado en el plazo de 1 año.
- 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.  
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
- Quito, 19 Ago. 1994.

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez  
SECRETARIA GENERAL (E)

la 686

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE  
NANCY & VESKU CIA. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de NANCY & VESKU CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de julio de 1994 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.1989 de 18 Ago. 1994.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:
- | NOMINA            | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|-------------------|----------|--------------|-----------|
| Nancy Pelaez      | soltera  | ecuatoriana  | Quito     |
| Marcelo Cevallos  | casado   | ecuatoriana  | Quito     |
| Patricia Villacis | soltera  | ecuatoriana  | Quito     |
- 3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "NANCY & VESKU CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 70 años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: Dedicarse a la operación turística, es decir al mercadeo de productos turísticos, dentro y fuera del país, organizar y promover excursiones en las diferentes regiones del Ecuador, así como fuera de él... Compraventa, importación y exportación de productos de artesanía, agrícolas e industriales en las ramas alimenticias, metalmeccánica y textil;...
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/ 2'000.000.00 dividido en 2.000 participaciones de \$/ 1.000.00 cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social esta suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 1'000.000,00 y el saldo de \$/ 1'000.000,00 será pagado en el plazo previsto por la Ley.
- 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
- Quito, 18 Ago. 1994.

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez  
SECRETARIA GENERAL (E)

la 687

guía  
jurídica

SOLO PARA  
ABOGADOS

503 266